

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS PARA LOS RECONOCIMIENTOS MEDICOS QUE REALIZA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO MUNICIPAL

Expte. 55/21

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 09:30 horas del día 9 de julio de 2021, para proceder a la apertura de proposiciones presentadas en archivos electrónicos en el procedimiento abierto de regulación no armonizada, convocado para la contratación de las **pruebas analíticas para los reconocimientos médicos que realiza el Servicio de Prevención mancomunado municipal a los empleados de los Servicios del Ayuntamiento de Santander, Servicio de Transportes Urbanos (TUS), Instituto Municipal de Deportes (IMD), y otros colectivos como alumnos de escuelas taller o corporaciones locales.**

El presupuesto de licitación es de 24.000 euros/anuales (IVA exento). Presupuesto total (2 años), 48.000 euros (IVA exento).

El Plazo de duración del contrato se establece en 2 años, pudiendo prorrogarse por períodos anuales hasta dos años mas.

Preside: D. Felipe Pérez Manso, Concejale de Innovación, Contratación y Deportes, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: D<sup>a</sup> María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: D. Pedro José Nalda Condado, Concejale de Personal y Protección Ciudadana; Don Eduardo Trugeda Escudero, Técnico de Administración General del Servicio de Intervención, por delegación del Sr. Interventor; Doña Begoña Díez Andreu, Letrada municipal, por delegación del Director Jurídico Municipal y Don Marcial de la Hera Martínez, Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (Vigilancia de la Salud)

Asiste Doña María Eugenia Avelleira Báscones, Administrativo del Servicio de Contratación.

La Secretaria informa a los participantes de la Mesa que el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas se aprobaron en la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de junio de 2021. La licitación de este procedimiento se publicó en el perfil del contratante el día 16 de junio de 2021. El plazo de presentación de ofertas finalizó el día 2 de julio de 2021 a las 14:00 horas.

Se procede a la **apertura de los archivos electrónicos correspondientes al sobre 1**, que contienen los requisitos previos para contratar, que se acreditan mediante la aportación del Documento Único Europeo de Contratación (DEUC) (Anexo I), Dirección de correo electrónico habilitado para la emisión de notificaciones (Anexo II), modelo de designación de confidencial de informaciones facilitadas por la empresa (Anexo IX), modelo de tratamiento de datos de carácter personal (Anexo X) y, en su caso, el compromiso de constitución en UTE (Anexo VIII).

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FELIPE PEREZ MANSO	Concejale delegado Innovación, Contratación y Deportes	09/07/2021 12:32



p0000098a326090665907e5172070c10N

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

En este procedimiento participa el siguiente licitador:

**EUROFINS MEGALAB SAU**

La documentación que contiene los requisitos previos para contratar, se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación y en consecuencia se admite la oferta.

A las 09:40 horas se inicia el procedimiento informático de apertura de los **archivos electrónicos correspondientes al Sobre 2**, que contiene los "Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras", que figuran en la cláusula 9.1 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se puntuarán con un máximo de 60 puntos, distribuida conforme lo siguiente:

**.- Calidad técnica del proyecto:**

Se valorará la descripción del procedimiento de ejecución de este contrato, y la calidad técnica de las condiciones que ponen a disposición, para la realización de los análisis, así como el mejor equipo de profesionales cualificados que destinan al servicio.

Se presentarán como documentos independientes, junto con la oferta técnica (archivo nº 2), para su comprobación, conforme lo establecido en los apartados 20.1 y 20.2 de la Hoja Resumen:

- La declaración de las medidas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- El procedimiento de gestión medioambiental o certificado UNE-EN ISO 14001 Sistemas de Gestión Medioambiental.

La documentación presentada por el licitador EUROFINS MEGALAB SAU se ajusta a las condiciones de licitación.

La Mesa acuerda que, de conformidad con la cláusula 9.3 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se dé cuenta de esta apertura al Comité de Expertos para que realicen su valoración.

Finaliza la sesión a las 09:50 horas del día 9 de julio de 2021, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FELIPE PEREZ MANSO	Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	09/07/2021 12:32